

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en la dirección general de correos de México y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En el distrito . . . . . 5 posetas anuales.  
 En provincias . . . . . 7  
 En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO  
 DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.  
 Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea  
**PAGO ADELANTADO**

## Aniversario

18 DE ENERO DE 1907

Un año hace que Liébana entera se estremeció de horror ante los sangrientos sucesos que están en la memoria de todos, y la magnitud de la catástrofe fué tal y de modo tan hondo vino á perturbar tan tremendo golpe la pacífica y tranquila vida de esta comarca, que el tiempo que todo lo borra, podrá ir suavizando y amortiguando el dolor y la escitación de los primeros días, pero han de vivir varias generaciones antes de que esa fecha se olvide por los habitantes de Liébana.

Ninguno de los que asistieron al imponente acto del enterramiento de las víctimas, habrá olvidado los desgarradores gritos clamando justicia con que los deudos, amigos y convecinos de las víctimas rompieron la augusta solemnidad del acto, y todos recordarán las breves y conmovedoras palabras que, en el mismo cementerio y sobre las tumbas aún abiertas, dirigió á la muchedumbre el Fiscal de S. M. prometiéndole en nombre de la Ley que se haría justicia.

Dediquemos hoy un recuerdo y una oración á las víctimas y esperemos confiados la hora de la justicia.

## Memento

No debemos recordar el 18 de Enero de 1907, para hacer revivir odios ni rencores en el alma del pueblo lebaniego, sino como una ofrenda de amor á los inocentes que en tan aciago día cayeron víctimas de la maldad ó de la ignorancia. Cualesquiera que fueren sus verdugos, solo profunda compasión deben merecernos; porque ante el misterio de la tumba que se cierra, el perdón es una flor que la aromatiza, y ante la eternidad que á nuestros pies se abre, el corazón se inclina á perdonar. Evoquemos, pues, del pasado triste la triste jornada de La Vega, para deducir de ella luminosas enseñanzas, para venerar la memoria de sus muertos, para perdonar á sus causantes victimarios, jamás para encender necias pasiones que engendran llanto y oavilecen el corazón.

Que con las preces por el eterno descanso de las víctimas de La Vega asciendan á lo Alto los más firmes propósitos de amor, paz y solidaridad entre los lebaniegos. Esta es la más bella ofrenda.

L. Lamadrid Larriba.  
 Habana 25 de Diciembre de 1907.

## DESCANSAD EN PAZ!

Hoy, hace un año tuvo lugar el sangriento episodio de Vega de Liébana y puede decirse que durante ese transcurso del tiempo, no se ha aminorado un átomo la profunda pena que el triste suceso, ocasionó, antes al contrario, al llegar el 18 de Enero, parece recrudecerse esta pena. el ánimo se contrista y el sentimiento de dolor se acentúa porque en fecha tan inolvidable se fijan con caracteres más indelebiles en la mente y se destacan con sangrientos relieves, todos los tristes detalles de aquella horrible tragedia, baldón de un pueblo culto, en que perdieron su vida honrados labradores de uno de nuestros más hermosos valles.

Dobres, Valcayo, Ledantes, La Vega, Vejo y Mardos, abrirán hoy con crepientes el corazón de sus habitantes. llorarán con desconsuelo el doloroso recuerdo, atestiguarán el amor hacia sus víctimas, inmoladas en defensa de su pan, en memorable tarde; pero sepan, que no están solos, que Liébana entera respeta su dolor, y que el alma lebaniega se levantó airada, á protestar contra hechos tan vandálicos y despreciando á sus malévolos causantes, se enorgullecen levantando en sus pechos un altar á esas inocentes víctimas, que se llamaron Gregorio Fernández, Jose Diez, Toribio González, Vicente Salceda, Ciriano Vada, Mariano Gómez ó Ignacio Fernández.

Madres, esposas ó hijas que pagásteis una deuda de sangre, no lloréis hoy ante tan triste recuerdo, dominad esa congoja de espíritu, sometéos á la brutal fuerza de los hechos consumados y juntos todos, pues que el tremendo daño es irremediable, consolémonos haciendo bien por el alma de las infelices víctimas, elevando al Cielo nuestros ojos, pidiendo á Dios, les conceda su gracia y exclamando en el

primer aniversario de tan llorado día.

¡Pobres hermanos nuestros! ¡Descansad en paz!

CARLOS DE DOBRES.  
 Sevilla 18 de Enero de 1908.

Cuando el sol del 18 de Enero aparezca sobre el oriente disipando las tinieblas de la noche é iluminando esas hermosas montañas lebaniegas, nosotros lloraremos, como lloran todos los corazones que son verdaderamente lebaniegos, al contemplar á Liébana de luto y casi despojada de hombres que se interesen por su bienestar; pues, la mayoría nos hemos olvidado de ella.

Y en tan lamentable situación, debiéramos vincular esperanzas y amores en nuestro corazón, y, de este modo, todos podríamos adorar á Liébana como un precioso conjunto de bienes y placeres fecundos; pues, paréceme verla, hoy, tan hermosa y triste indignarse silenciosa sobre las tumbas de las víctimas de La Vega, y, cruzándose los brazos y vueltos los ojos á la altura, implorar al cielo que ilumine á su pueblo para que, conociendo sus extravíos, se arrepienta...

¡Oh! 18 de Enero! ¡Qué mancha echaste sobre nosotros! No habian pasado 24 horas, cuando por toda América se extendió la tristísima noticia, y, sobre nosotros, había una mancha que difícilmente borraremos.

¡18 de Enero! No podemos celebrar con alegría; no, porque en estos momentos el sentimiento patrio languidece, la fe vacila, y la esperanza es una estrella cuyo brillo apagan negros nubarrones.

No sería tan triste este día sino viéramos que ¡ay! faltan hombres abnegados, verdaderos lebaniegos que levanten los corazones, vivifiquen los ánimos decaídos y lleven ese pueblo por el camino del verdadero patriotismo al cumplimiento de sus sagrados deberes....

CLEMENTE RODRÍGUEZ.  
 Matanzas (Cuba) 31 de Diciembre de 1907.

## Por la cultura

Durante muchos domingos hemos visto á los lebaniegos reunidos en Potes en juntas más ó menos numerosas; el Sindicato,

la Económica, el Teatro convocan á sesión preferentemente en los domingos, días desocupados para la mayoría de los socios. Y sin faltar al precepto religioso ni á la ley del descanso dominical, para muchos paisanos nuestros el domingo ha cambiado de aspecto, ha perdido mucho de su monotonía y tranquilidad y los ha ido enseñando á gustar de la asociación. Nosotros vemos en esto una prueba de que los lebaniegos son trabajadores y como tales no pueden prescindir de su trabajo si no en los días de descanso, para reunirse y tratar aquellas cuestiones de un interés común.

Más si precisamente hay que felicitarse de los buenos comienzos de estas prácticas de asociación, hay también que suponer en ellas un ejemplo, una tendencia digna de llevarse adelante, hasta allí donde las fuerzas propias consientan. No hay por qué detenerse en el principio. Si los propietarios tienen ya su cooperativa en el Sindicato, y si personas de distintas profesiones tienen su asociación para promover y defender los intereses económicos de la comarca, ¿por qué no han de tener su asociación y su cooperativa los obreros?

Precisamente ahora que por el cierre de las tabernas debiera ser un problema para muchas personas el empleo racional de las tardes de fiesta, precisamente ahora que el invierno impide muchas veces salir de las afueras de la villa, precisamente ahora que las noches son largas y permiten á los jornaleros una tregua de algunas horas, creemos que es ocasión oportunísima de hacer como un recuento de fuerzas, de iniciar la construcción de un círculo de obreros en el cual los jóvenes y los hombres de edad madura encontrasen recreo y enseñanza. No es tan difícil proporcionarles periódicos y folletos, distracciones que no sean las de la taberna, sencillas y amenas pláticas con que se les instruya en toda clase de conocimientos útiles.

Mucho celebraríamos que esta idea se recogiese y meditase para llevarla á la práctica en lo posible. Toda reforma social ha de comenzar necesariamente por el individuo; pues cuantos más sean los individuos influidos por las ideas sanas, mayores esperanzas habrá en un próximo cambio de costumbres.

Don José M.<sup>a</sup> Martínez y Ramón decía recientemente en una conferencia pronunciada en el Círculo Católico de obreros de Torrelavega:

«El hombre, sin mongua de la sociedad doméstica, y cabalmente para llevar á sus lares medios económicos de vivir, necesita transponer los confines linderos del hogar, comunicándose con los demás hombres, buscándolos en sitios de fácil hallazgo, y satisfaciendo, á veces, el ansia de crear, en el seno de licitas distracciones, el cerebro rendido á los embotes de la lucha por la vida».

OBJETOS DE ESCRITORIO  
 Y  
 BOLSAS DE PAPEL  
 Se venden en esta imprenta.

Gran surtido en tarjetas postales.





Deseamos para el nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

\*\*\*

Tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial anterior sábado, solemnes funerales por el cabo de año del fallecimiento del que fué queridísimo vecino de esta villa don Vicente Sanmartín Aparicio.

A su viuda doña Rosa Hidalgo le reiteramos nuestro pésame.

\*\*\*

El miércoles último, falleció en Santander, don Miguel Morino Ruiz, conocido viajante en esta región de la sastrería de la viuda de Marcelo Aguirre, de Santander.

El señor Morino, contaba en esta localidad con muchas simpatías y numerosos amigos, conquistado por su afable y bondadoso carácter.

## Advertencia

Abiendo sido nombrado Agente general de este periódico, en la Isla de Cuba, don Lucas Lamadrid Larriba, que tiene su residencia en la calle 9.ª número 107, del Vedado, suplicamos á los sub-agentes y suscriptores en dicha Isla, se entiendan con dicho señor Lamadrid, para los asuntos del periódico.

LA VOZ DE LIÉBANA.—Imp. de M. Ibáñez

## ABONOS QUÍMICOS

de la Casa de Gros de Barcelona

Depósito en la Casa de

D. PATRICIO PALACIOS

POTES

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

POTES

## ARBOLES FRUTALES

Don Rafael García, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de injertos.

En esta Administración se reciben avisos.

## BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva, con un buen crédito lo comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.--POTES.

## LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes tales, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

## PRECIOS FIJOS

Florencio Castela  
POTES

## BASILIO DIAZ RUBÍN

Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.

Instrucciones para el empleo apropiado.

DEPÓSITO Y DESPACHO

EN PANES

## LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

La Hermida.

La Administración de esta nueva empresa de coches, está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

## HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confíen, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

En esta imprenta se vende toda clase de objetos de escritorio y bolsas para ultramarinos.

Antonio G. Chaves Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de osExemos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

## ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. . . . . 10 posetas botella.  
de 1865. . . . . 5

Plaza del Cañadío, núm. 1.—SANTANDER

sayo fué en pequeño, y así es la verdad, porque aunque se emplearon muchos miles de obreros, ¿qué es esto para la organización de todos los trabajos de todo un país? Si desgraciadamente los hombres volvieron á extraviarse por semejante camino, nunca podría el Estado organizar por su cuenta el trabajo en grande: la cosa es de tal manera absurda é imposible, que á los primeros pasos se desplomaría el edificio por una ley menos visible, pero no menos cierta, que la que atrae los cuerpos graves hacia el centro de la tierra.

Vemos, pues, que el comunismo es incompatible con la libertad de trabajo, porque el trabajador libre ha de tener *instrumento propio* é concertarse con alguno que lo tenga.

Que el comunismo no puede organizar sin libertad de trabajo, porque no puede recibir á los trabajadores en tropel para que se dedique cada cual á la labor que mejor le parezca, aunque para ello no tenga aptitud, ni puede elegirlos ni dejar á la suerte la designación del puesto que cada uno ha de ocupar.

Que no dando á cada operario más que un mínimo indispensable, porque desde el momento en que puede haber economías puede haber propiedad, la falta de estímulo del trabajador producirá inevitablemente la ruina del trabajo.

Que no es posible que el Estado se haga jefe de taller, agricultor y comerciante, sin que se arruinen la agricultura, la industria y el comercio.

Y si toda esta serie de problemas insolubles resolviera, y si venciera todos estos invencibles obstáculos, puesto que el trabajo libre lleva consigo necesariamente la propiedad, ¿qué haría el comunismo del hombre cuando el trabajador no fuera libre? Lo convertiría en esclavo. Sin iniciativa, sin actividad fecunda, sin responsabilidad, sin estímulo, sin libertad, en fin, para dar á su actividad la dirección que mejor le parezca, á sus facultades el vuelo que puedan tomar, á su moral-

dad una condición esencial, el hombre como ser racional desaparece con el trabajador libre; no hay persona, queda solamente una cosa unida al yugo de la regla inflexible. Desde el momento en que tu inteligencia y tu responsabilidad se suplen por la del Estado, y que tu libre albedrío se estrella contra un poder omnipotente, podrán llamarte con este ó con el otro nombre, pero en realidad eres un esclavo. Probablemente no imaginas que cuando al compás de himnos á la libertad, los que tú supones sus apóstoles quieren plantear el comunismo, de lo que tratan realmente es de organizar la esclavitud.

La producción en común solo se concibe en un pueblo sumamente atrasado; de modo que lo que te dan como un adelanto, sería un retroceso.

El salvaje tiene sus pieles, su albergue y sus armas, ócetera; pero prescindamos de esta propiedad y considerémosle explotando el terreno común; con los de su tribu ó de su herda, lo defendiendo contra los vecinos extraños ó enemigos, que todo viene á ser lo mismo. En aquel terreno todos cazan ó pescan, cogen fruta, cortan leña y se construyen un albergue, ó se apropian una guarida. El trabajo no se hace en común, pero lo es el terreno, en el cual todos pueden desplegar su actividad.

Avanzando un poco más, la sociedad vive un poco menos al acaso, y en vez de fiarlo todo al azar de la caza y de la pesca, domestica ciertos animales y los cuida y los multiplica; son los pueblos pastores. En ellos están apropiados los ganados, pero es común el terreno en que pastan ó cuya hierba se recoge.

Adelantando más las sociedades, los hombres empiezan á cultivar la tierra y apropiársela; mientras el cultivo es muy imperfecto, hay pueblos en que se hace en común; pero á medida que se perfecciona, y como condición indispensable para